

Requisitos

Quinta

Primera

1. Que el sujeto sea español o naturalizado.
2. Que sea mayor de edad.
3. Que sea libre.
4. Que sea de buena fama.
5. Que sea de familia honesta.
6. Que sea de estado libre.
7. Que sea de profesión honesta.
8. Que sea de domicilio en España.

Segunda

Tercera

Cuarta

Quinta